Rut: 69.231.000-4 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VELEZ

Dirección Gabriela Mistral 10

Demandante:

Teléfono: 56-65-2667759-

Administración y Finanzas Unidad de Compra:

25-03-2015 12:10:37

Estado: Recepcion Conforme

Número Licitación: 3285-5-LE15

Fecha Envio OC. :

ORDEN DE COMPRA N°: 3285-96-SE15

SEÑOR (ES) : JOSE OBERTO SANTANA OYARZUN

RUT 5.368.497-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: INSUMOS DEPORTIVOS

FECHA ENTREGA PRODUCTOS: 27-03-2015

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Gabriela Mistral 10 Curaço de Vélez Región de los Lagos **DIRECCION DE DESPACHO:** Gabriela Mistral 10 Curaco de Vélez Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO: Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario		Descuento	Cargos	Valor To	otal
25111932	Cortavientos	20 Unidad	CORTAVIENTOS DEPORTIVOS CON CIERRE Y LOGO	CORTAVIENTOS DEPORTIVOS CON CIERRE Y LOGO	23.528,00		0,00	0,00	4	70.560
49101701	Medallas	245 Unidad	MEDALLON 70 MM CON LOGO CINTA Y GRABADO	MEDALLON 70 MM CON LOGO CINTA Y GRABADO	2.	101,00	0,00	0,00	5	14.745
49101702	Trofeos	3 Unidad	TROFEO 89 CM. CON PLACA Y GRABADO (1°, 2°, 3° LUGAR)	TROFEO 89 CM. CON PLACA Y GRABADO (1°, 2°, 3° LUGAR)	79.	831,00	0,00	0,00	2	39.493
49161505	Balones de fútbol	18 Unidad	BALONES DE FUTBOL ALTO TRAFICO MIKASA	BALONES DE FUTBOL ALTO TRAFICO MIKASA	Neto		0,00	0,00	2	85.876
				Orden de Compra			\$		1.510.6	674
				Proveniente de licitación pública		Dcto.	\$;		0
		publica		pasiloa	Cargo		\$;		0
						Subtot	al \$;	1.510.6	674
						19% IV	A \$;	287.0)28
					Total		\$;	1.797.7	702

Fuente Financiamento:

Observaciones:

INSUMOS DEPORTIVOS PARA ENTREGAR EN PREMIACION FINALIZACION CAMPEONATO COMUNAL ANFUR.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias

Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html